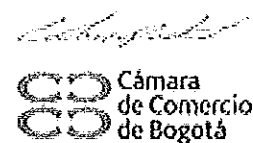


FUNDACION SOCIAL CRECER

FSC200 : ACTAS

ACTA N° 038



**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN SOCIAL CRECER**

DATOS GENERALES Y CONVOCATORIA

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 9:00 a.m. del día 26 de marzo de 2025, se reunieron los miembros del consejo de fundadores de la Fundación Social Crecer para adelantar la reunión ordinaria, en las instalaciones de la Fundación ubicada en la Carrera 16 No 16-48 de la ciudad de Bogotá D.C., con previa convocatoria por escrito del Representante legal en comunicación enviada a la dirección física de localización de cada miembro el día 10 de marzo del 2025, de acuerdo a los estatutos para desarrollar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1 Verificación de quorum.
- 2 Designación de presidente y secretario de la reunión.
- 3 Lectura y aprobación del orden del día.
- 4 Lectura del acta anterior.
- 5 Informe de Gestión Dirección Ejecutiva.
- 6 Presentación informe revisor fiscal.
- 7 Presentación y aprobación estados financieros año gravable 2024.
- 8 Verificación estado, ejecución y prórroga de la reserva de asignación años anteriores.
- 9 Creación Reserva "Asignación permanente" año 2024.
- 10 Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

Se verifico la presencia del quorum estatutario para poder deliberar y decidir, en la reunión ordinaria se hace presente el 100% de los miembros hábiles.

Esperanza Arévalo Borrero	Directora/Representante Legal	CC 51.612.252
Jairo L. Monroy Sánchez	Sub director/Tesorero	CC 19.279.383

Asistentes :

Armando Velásquez Cifuentes – Revisor Fiscal

Francisco Guerrero Hernández – Contador Público

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

FUNDACION SOCIAL CRECER

FSC200 - ACTAS

Se designó por unanimidad como **PRESIDENTE** de la reunión a Esperanza Arévalo Bórman y como **SECRETARIO** de la reunión a Jairo Luciano Monroy Sánchez identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomar posesión de sus cargos.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se procede a realizar la lectura y aprobación de orden del día, el cual es aprobado sin ninguna modificación, por unanimidad.

4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se realiza la lectura del acta anterior No. 037, la cual es aprobada por unanimidad.

5. INFORME DE GESTIÓN DIRECCIÓN EJECUTIVA.

La Directora Ejecutiva de la Fundación, entrega Informe de Gestión correspondiente al año 2024, resaltando los siguientes aspectos:

PRESENTACION

Durante el año 2023 la Fundación presento, desarrollo y ejecuto (8) contratos correspondientes a lo siguiente:

- ✓ MODALIDAD EN MEDIO FAMILIAR contrato 11005942024
- ✓ MODALIDAD EN MEDIO FAMILIAR contrato 11005972024
- ✓ MODALIDAD EN MEDIO FAMILIAR contrato 11006082024
- ✓ MODALIDAD EN MEDIO FAMILIAR contrato 11007072024
- ✓ MODALIDAD EN MEDIO FAMILIAR contrato 11007552024
- ✓ DESARROLLO INFANTIL INSTITUCIONAL CDI contrato 11006442024
- ✓ CONTRATO DE AL SERVICIO TEJIENDO INTERCULTURALIDD NUMERO 1122392024
- ✓ FUNDACION NOUS CIMS ULTIMO AÑO CONVENIO

Una vez hecha la presentación, el informe de Gestión es aprobado por unanimidad y se anexa a la presente acta y forma parte integral de la misma.

6. PRESENTACIÓN INFORME REVISOR FISCAL.

El señor Armando Velásquez revisor fiscal de la fundación, da lectura al informe de revisoría fiscal correspondiente a la vigencia del año 2024, el cual es presentado sin ninguna salvedad y hace parte integral de esta acta.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS AÑO GRAVABLE 2024.

Una vez presentados los estados financieros del año 2024 de la Fundación Social Crecer por parte del contador público Francisco Guerrero, los miembros de la asamblea los revisaron y dieron su

FUNDACION SOCIAL CRECER

FSC200 : ACTAS			
2024	\$ 10.327.722		
2025	\$ 25.000.000		
2026	\$ 25.000.000		\$ 25.000.000
TOTAL POR EJECUTAR	\$ 60.327.722	\$ 0	\$ 60.327.722

EXCEDENTES AÑO GRAVABLE 2023	AÑO EJECUCIÓN	VALOR	EJECUCION	SALDO
	2025	\$ 6.959.669		\$ 6.959.669
	2026	\$ 6.959.669		\$ 6.959.669
	2027	\$ 6.959.669		\$ 6.959.669
	TOTAL POR EJECUTAR	\$ 20.879.007	\$ 0	\$ 20.879.007

Dicha ejecución es aprobada por unanimidad.

9. CREACIÓN RESERVA "ASIGNACIÓN PERMANENTE" AÑO 2024.

El señor Jairo Monroy propone que los excedentes generados en el año **2024** se destinen para uso de las adecuaciones que se deben realizar en el edificio donde opera el CDI Cra 16 # 16-48 con el fin de cumplir con los requisitos exigido para la prestación del servicio el valor será distribuido en tres años de acuerdo con lo siguiente:

EXCEDENTES AÑO GRAVABLE 2024	AÑO EJECUCIÓN	VALOR
	2025	\$ 1.042.724
	2026	\$ 1.042.724
	2027	\$ 1.042.724
	TOTAL POR EJECUTAR	\$ 3.128.171

Así las cosas, con reserva de asignación permanente que se crea para la presente asamblea con los excedentes del año 2024, y teniendo en cuenta los recursos que tenemos de años anteriores El señor Jairo Monroy propone que estos rubros se prorroguen y se puedan destinar a cubrir compras de alimentos, compras de material didáctico y pedagógico y pago de rutas y transporte para los beneficiarios.

Lo anterior, con base en el decreto único reglamentario "DUR" 1625 de 2016 artículo 1.2.1.5.1.29.

"Artículo 1.2.1.5.1.29. Asignaciones permanentes. Las asignaciones permanentes que hayan sido aprobadas para ser ejecutadas en un término inferior a cinco (5) años podrán ser prorrogadas por la asamblea general o el máximo órgano de dirección, siempre que el término no supere los cinco (5) años contados a partir del 1o de enero del año siguiente en el cual se obtuvo el beneficio neto o excedente."

Así las cosas, la reserva de asignación permanente quedaría de la siguiente manera:

EXCEDENTES AÑO GRAVABLE 2020	AÑO EJECUCIÓN	VALOR
	2025	\$ 12.953.295
	TOTAL POR EJECUTAR	\$ 12.953.295

FUNDACION SOCIAL CRECER

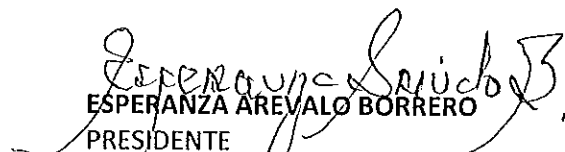
FSC200 : ACTAS

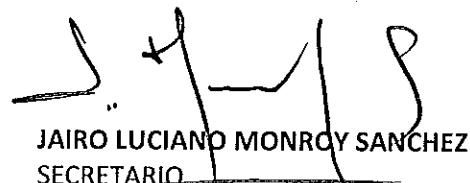
	Cámara de Comercio de Bogotá	
	AÑO EJECUCIÓN	SALDO
EXCEDENTES AÑO GRAVABLE 2021	2025	\$ 8.945.669
	2026	\$ 71.078.131
	2027	\$ 71.078.131
	2028	\$ 71.078.131
	TOTAL POR EJECUTAR	\$ 223.180.066
EXCEDENTES AÑO GRAVABLE 2022	AÑO EJECUCIÓN	SALDO
	2025	\$ 10.327.722
	2026	\$ 25.000.000
	2027	\$ 25.000.000
	TOTAL POR EJECUTAR	\$ 60.327.722
EXCEDENTES AÑO GRAVABLE 2023	AÑO EJECUCIÓN	SALDO
	2025	\$ 6.959.669
	2026	\$ 6.959.669
	2027	\$ 6.959.669
	TOTAL POR EJECUTAR	\$ 20.879.007
EXCEDENTES AÑO GRAVABLE 2024	AÑO EJECUCIÓN	SALDO
	2025	\$ 1.042.724
	2026	\$ 1.042.724
	2027	\$ 1.042.724
	TOTAL POR EJECUTAR	\$ 3.128.171

Dicha ejecución y prorroga es aprobada por unanimidad.

10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA

Siendo la 2:00 pm del día 26 de marzo del año 2025, se da terminada la asamblea, se autoriza al secretario señor Jairo Monroy para elaborar el acta de la presente reunión. Siendo las 2:30 pm el secretario, da lectura al acta número 038 de la presente reunión la cual es puesta a consideración para su aprobación y es aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretaria de la reunión.


ESPERANZA AREVALO BORRERO
 PRESIDENTE
 CC No 51.612.252 de Bogotá D.C.


JAIRO LUCIANO MONROY SANCHEZ
 SECRETARIO
 CC No 19.279.383 de Bogotá D.C.